



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

FORMULARIO UNICO DE EDIFICACION - FUE
ACTA DE VERIFICACION Y DICTAMEN

SOLICITANTE : HISPANO PERUANA DE CONSTRUCCION 2011 S.A.C.
Nº DE EXPEDIENTE : 2202-17
Nº DE ACTA :
FECHA : 02 de Mayo del 2017.

USO: VIVIENDA - COMERCIO.

ZONIFICACION: CZ (COMERCIO ZONAL)

ASISTENTES				
INTEGRANTES	FECHA	APELLIDOS Y NOMBRES	CAP/ CIP	FIRMA
PRESIDENTE DE LA COMISION	02/05/2017	ANA CECILIA GUEVARA PURISACA	12063	
DELEGADO ARQUITECTO	02/05/2017	HURTADO VALDEZ PEDRO AUGUSTO	3505	
DELEGADO ARQUITECTO	02/05/2017	SAITO OKADA SERGIO MANUEL	4102	
DELEGADO INGENIERO CIVIL				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICISTA				
DELEGADO AD-HOC INC				
DELEGADO AD-HOC INRENA				
DELEGADO AD-HOC INDECI- CENEPRED	02/05/2017	MONICA DEL ROSARIO FLORES LLORACH.	3167	
DELEGADO C.G.B.V.P.				
DELEGADO				

DICTAMEN DE LA COMISION TÉCNICA					
DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELECTRICAS	INDECI
CONFORME	X				OPINION FAVORABLE
NO CONFORME					

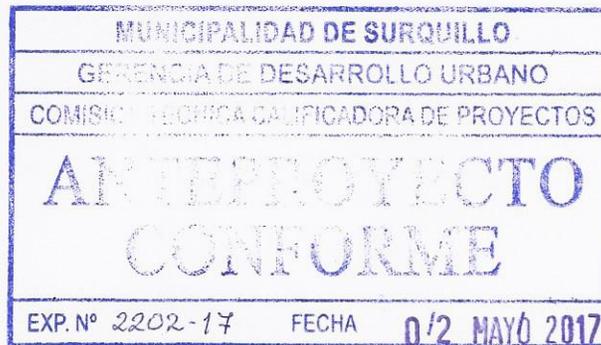
ANTEPROYECTO EN CONSULTA: (3ra Revisión).

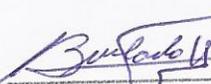
EXPEDIENTE N° 2202-17

DICTAMEN: CONFORME

Para el proyecto deberá:

- Reforzar la luz y ventilación natural del corredor típico del edificio de vivienda.
- Evitar la información redundante en planta de la tienda en 1° piso.
- Numerar todas las gradas en planta y corte.
- Compatibilizar y corroborar los volúmenes de tierra necesarios para las especies arbóreas proyectadas.
- Revisar y ratificar las especificaciones de acabados de muro.





 PEDRO HURTADO VALDEZ
ARQUITECTO
CAP 3505 SERGIO M. SAITO OKADA
ARQUITECTO CAP. 4102

CERTIFICACION DE ACTA

EL PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA DE PROYECTOS CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESION. REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS. LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACION

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

ARQ. ANA CECILIA GUEVARA PURISACA
GERENTE DE DESARROLLO URBANO

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA COMISION